ASOCIACIÓN DE VECINOS
DISTRITO III - IVIASA
28806 ALCALÁ DE HENARES (Madrid)

PROPUESTA DE SOLEDAD JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, VOCAL DESIGNADA A PROPUESTA DE LA AV. DISTRITO III- IVIASA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO III DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. RELATIVO AL DETERIORO DE LAS ACERAS DEL BARRIO DE IVIASA.

Dª Soledad Jiménez, vocal de la Junta Municipal del Distrito III, designada a propuesta de la asociación de vecinos Distrito III- IVIASA en nombre y representación de la asociación de vecinos distrito III- IVIASA formula la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La asociación vecinal IVIASA, llevamos varios años reclamando que se realice un plan de aceras en el barrio.

Son numerosas las calles que necesitan renovación, adecuación de la calzada y la supresión de barreras arquitectónicas para mejorar la accesibilidad, movilidad y seguridad de los viandantes.

El deplorable estado de muchas de las aceras es la causa principal de caídas y tropiezos de nuestra vecindad. Tenemos baldosas que no están fijas correctamente en el pavimento, grietas, hendiduras y desniveles más que notables de la calzada.

Las aceras peatonales son una parte vital de la infraestructura urbana, deben facilitar un espacio seguro y accesible, son esenciales para la vida de las personas y desde la asociación vecinal, les pedimos hacer un buen plan de diseño de las aceras del barrio que garanticen la máxima accesibilidad y seguridad posible, procurando que puedan ser utilizadas por todas las personas, sin importar la habilidad, destreza o aptitudes que posea cada individuo, siendo accesible para todos.

Mantener en buen estado las aceras, promueve que las personas puedan desplazarse sin el peligro de un incidente, fomentando la actividad física, reduciendo la contaminación y ayudando a mitigar el cambio climático, favoreciendo la salud y mejora en la calidad de vida de la población.

ACUERDO:

. **Instar a las concejalías correspondientes que garanticen la seguridad y comodidad de las personas, así como la mejora estética del entorno.**

. Exclusividad peatonal, impedir circular y aparcar vehículos en las aceras.

. Campañas de concienciación, fomentando a la ciudadanía el cuidado de nuestras aceras y haciendo buen uso de las papeleras.

Calle Nuevo Baztán 6

Avenida Daganzo

Avenida Doctor Marañón

Fdo. Soledad Jiménez Hernández

Firmado por JIMENEZ HERNANDEZ, SOLEDAD (AUTENTICACIÓN) el día 19/09/2024 con un certificado emitido por AC DNIE 004

Alcalá de Henares 17 septiembre 2024